

Las mujeres y las naciones

Barbara Potthast – Eugenia Scarzanella
Universität zu Köln Iberische und Lateinamerikanische Abteilung des Historischen
Seminars, Alemania.

Introducción

El tema "Las mujeres y las naciones - problemas de inclusión y exclusión" abarca mucho más de lo que podría pensarse a primera vista. Las relaciones entre la parte femenina de la población y los estados-naciones emergentes de América Latina no se restringen al problema de la ciudadanía y el derecho de las mujeres al sufragio, o a la volátil línea divisoria entre "lo público" y "lo privado", sino que abarcan, además, cuestiones de derecho civil, de educación y de economía, así como las políticas de familia y sexualidad, higiene y salud. En el plano cultural e ideológico, las mujeres también estuvieron presentes desde el primer momento, es decir, antes de ser consideradas como ciudadanas en el pleno sentido de la palabra. Las relaciones de género intervinieron en la construcción de la identidad nacional, en las ideologías políticas o en el diseño de políticas culturales y de educación. Decir esto ya no es una novedad para investigadores modernos, pero mostrarlo en casos concretos todavía lo sigue siendo, sobre todo con respecto a la época republicana de los países latinoamericanos.

Aunque también hay estudios sobre el rol de la mujer en este continente, la mayoría de ellos se centran todavía en la época colonial y en problemas de índole más bien civil que política. Las razones de este fenómeno son múltiples, y van desde la mayor facilidad de acceso en muchos países a las fuentes de la época colonial que a las de la independiente hasta problemas metodológicos y restricciones que derivan de ciertas políticas académicas que todavía ven la investigación sobre las mujeres y los problemas de género como algo marginal. Lamentablemente, esta visión impide en muchos casos el análisis de varios temas tradicionales desde una perspectiva nueva que ilumine la complejidad de los fenómenos históricos. El análisis de los problemas de género es particularmente idóneo para superar las barreras todavía existentes entre historia política, historia social clásica e historia cultural. Uno de los primeros y principales logros de la teoría feminista ha sido la disolución de la contraposición entre lo presuntamente privado y lo público, y la caída de este "muro" del análisis ha abierto varias perspectivas novedosas y planteado nuevas preguntas.

Precisamente por eso escogimos el tema de los estados-naciones, una institución pública por antonomasia, y las mujeres, una parte de la población relegada tradicionalmente a la esfera privada. La vinculación de estos dos temas a través de varios lazos, ya sea en el plano político, ideológico o social, es el tema principal del presente volumen.

El libro es el resultado de un simposio del XI Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA), que se realizó en Oporto en septiembre de 1999. Como suele ocurrir en estos casos, no ha sido posible recoger en esta publicación todas las ponencias presentadas entonces, sino que hubo que

realizar una selección. De todas maneras, esperamos y creemos que el presente volumen ofrece una muestra representativa de los temas y puntos de partida teóricos así como de las diferentes regiones latinoamericanas que se trataron en el simposio. Las contribuciones muestran también la variedad de fuentes que se pueden utilizar para tratar estos temas: desde leyes hasta discursos, desde periódicos y panfletos hasta cartas privadas, de actuaciones políticas a nivel familiar a acciones en la escena internacional.

El primer artículo, "Parentesco y poder entre las mujeres en la sociedad colonial andina", puede servir de base e introducción a la época en la cual se centra el libro, es decir, la formación de los estados independientes y la creación de las naciones. Clara López Beltrán nos brinda aquí no sólo una visión de conjunto sobre la evolución historiográfica y los estudios que se han hecho recientemente sobre el tema, sino que también nos da una idea de lo multifacético que puede ser el estudio de las familias y las mujeres. Nos recuerda que es sumamente importante tomar en cuenta la interrelación entre género, etnicidad y clase social, y que las mujeres eran precisamente una parte muy importante, por no decir decisiva, en este juego, como se puede constatar sobre todo con relación al proceso de mestizaje biológico y cultural. Pero la autora muestra también los obstáculos jurídicos que les impedían a las mujeres actuar en público en ciertos campos, como por ejemplo en los negocios y en el ejercicio del poder, a pesar de que igualmente participaban por vía indirecta. Este problema siguió vigente para las mujeres hasta bien entrado el siglo XIX, y estuvo presente también en las discusiones sobre el sufragio femenino.

La continuidad entre la época colonial y la formación del estado-nación es también tema de la contribución de Diana Marre sobre la marginación de las "chinas" en la construcción de la nación argentina. La autora muestra que la idea de la civilización como algo opuesto a lo "salvaje" y "bárbaro" no surgió sólo luego de la independencia argentina, es decir, con los famosos textos de Sarmiento y Alberdi, sino que ya los textos de autores españoles que describieron esta región en la segunda mitad del siglo XVIII establecían la equivalencia entre civilización y ciudad. Estos textos, que pueden ser calificados como fundamentales para la construcción de la identidad nacional, identificaban la población rural de la región del Río de la Plata con una forma de vida "incivilizada" y "bárbara", cuyos representantes eran el gaucho y su contrapartida femenina, la "china". Pero mientras que el primero más tarde se transformó en símbolo nacional y hoy abundan los trabajos sobre este tema, no pasó lo mismo con la "china". La autora expone que esto se debe sobre todo al hecho de que la china sirvió de elemento de cambio intercultural entre la sociedad blanca e indígena, y que, por consiguiente, no era clasificable en un único apartado étnico, sino que podía ser blanca, mestiza o indígena, razón por la cual no servía para la construcción de la imagen de la nación argentina blanca y culta. Lo que la autora no ha podido explicar en el breve espacio que le concedimos es por qué el gaucho pudo convertirse después en símbolo de la nación y la "china" no. Pero pese a ello, en este trabajo se muestra otra vez muy claramente la interrelación entre las categorías de etnia, género y clase.

La inclusión o exclusión de las mujeres en la imagen nacional, en este caso en el "panteón heroico", es también el tema de las dos ponencias siguientes. Inés Quinteros plantea el problema del rol ambiguo que tuvieron las mujeres que después fueron convertidas en heroínas de la independencia. En realidad, su actuación tuvo

que entrar en conflicto con el rol adscrito a las mujeres por la sociedad colonial, es decir, la mujer recogida y discreta. La autora muestra cómo, sin embargo, las heroínas que entraron en el elenco de la historia fueron despojadas de toda individualidad y caracterizadas exclusivamente con tópicos que no pusieran en peligro las normas de los roles genéricos. Por otro lado, la mujer más famosa en el contexto de la independencia del norte del subcontinente, Manuela Sáenz, la amante de Simón Bolívar, transgredió casi todas esas normas. Por consecuencia, su imagen histórica fue viciada de todas estas transgresiones que no encajaban en la imagen tradicional de la mujer, o fueron reinterpretadas de modo que ella se convirtiera en nada más que la compañera fiel y abnegada del libertador. En esta visión parcial, y justamente por eso muchas veces falsa, se pierde no solamente la imagen de una mujer insólita sino que también se diluyen las ambigüedades y contradicciones inherentes al proceso histórico de la independencia. Por esto, Inés Quintero nos advierte al final que debemos "reflexionar sobre nuestras propias maneras de juzgar y enfrentar el pasado, en las cuales las omisiones, tergiversaciones, ocultamientos, conciliaciones e ideologizaciones siguen siendo asunto recurrente".

Lo mismo se puede afirmar con respecto al tema siguiente: el rol de las mujeres paraguayas en la Guerra de la Triple Alianza o Guerra del Paraguay, que ha sido bastante mitificado tanto por los contemporáneos como en la historiografía. A diferencia de lo que ocurría a inicios del siglo XIX, en los años sesenta ya se empezaba a debatir sobre la ciudadanía de las mujeres, y por eso ellas se prestaban entonces más que antes para ser incluidas en la polémica sobre la guerra. Barbara Potthast muestra cómo en el Paraguay las necesidades de la guerra llevaron a ciertas revaloraciones de los roles genéricos, pero también cómo, por otro lado, precisamente se jugaba con esto para fines propagandísticos. En este caso, las mujeres en general, y sobre todo las de las clases populares, pasaron a convertirse en símbolo de la resistencia nacional, y se transformaron en una parte integral de la identidad paraguaya, en contraste con lo que pasó con las "chinas" argentinas. Pero esto se explica justamente porque el Paraguay tenía que construir una identidad nacional opuesta a la argentina y basaba precisamente en el mestizaje biológico y cultural.

Asentadas ya las bases de los estados independientes, los países latinoamericanos empezaron a construir imágenes nacionales y a divulgarlas entre la población para fomentar el patriotismo y el nacionalismo. Esto se realizó a través de varias vías, pero la más importante fue, sin duda, la educación laica y estatal. En el último cuarto del siglo XIX casi todos los estados latinoamericanos, y sobre todo aquellos que se consideraban modernos, iniciaron una ofensiva educativa o establecieron por primera vez un sistema de educación estatal y laico. En este proceso, las mujeres, sobre todo las maestras, se convirtieron en figuras claves. Para los dirigentes políticos ellas eran un símbolo de la modernidad del estado. Para las mujeres mismas, sobre todo para las de clase media, la profesión de maestra fue la primera posibilidad que tuvieron de salir del ámbito casero sin transgredir las normas y manteniendo la imagen de mujer respetable, y no es casualidad que muchas maestras participaran después en los movimientos femeninos. Por eso, una reforma educativa que además privilegiaba a las mujeres como docentes parece ser una medida sumamente progresista y profemenina, por no decir abiertamente feminista. Así ha sido descrita siempre la reforma de José Pedro Varela en Uruguay. Por medio de ella se estableció la coeducación y se profesionalizó la carrera de maestra, pero también se introdujo la

discriminación en cuanto al sueldo de las mujeres docentes. Sandra Carreras muestra cómo esta reforma educativa tuvo consecuencias ambiguas para las mujeres y que, en general, estuvo subordinada a otros fines, como el reacomodamiento del mercado de trabajo y el saneamiento de las finanzas del estado. Otro fin muy importante de la reforma fue, además, la propagación de ideas modernas de disciplina o autodisciplina, y de una identidad nacional y un sentimiento patriótico. Por eso, la coincidencia temporal de las reformas educativas con el inicio de la divulgación de las imágenes nacionales no es nada fortuita.

Otra base importante de la construcción de la nacionalidad - muchas veces olvidada - es la legislación. En la época de la construcción de la nación, es decir a finales del siglo XIX, la mayoría de los estados latinoamericanos no sólo emprendieron reformas educativas sino que también renovaron su legislación civil. Además, los estados independientes alcanzaron en esa época una capacidad creciente de imponer estas leyes. Por este motivo, conviene analizar en qué términos los nuevos códigos civiles plantearon los roles de mujeres y hombres, y cómo intervinieron en la organización de la familia, que era considerada la base de la nación. Carmen Ramos emprende este análisis con respecto al Código Civil mexicano, que - como muchos otros en esta época en América Latina - fue fuertemente influido por el código napoleónico, a pesar de que entonces éste era ya bastante antiguo. Aparte de ser perjudicial para las mujeres en varios aspectos, sobre todo en los que se refieren a la subordinación casi total de la esposa al dominio del marido, ese código introdujo - como resalta la autora - una ambigüedad que tendría repercusiones importantes en las relaciones entre las mujeres y el estado o la política hasta hoy en día: el hecho de que, por un lado, el rol más importante que se adjudica a las mujeres es el de madre, el cual es considerado como un rol público en el sentido de que se trata de las madres de futuros ciudadanos, y que, por otro lado, es precisamente esta capacidad reproductora la que justifica la subordinación de las mujeres y su control dentro de la familia ante la posibilidad de que ellas puedan introducir clandestinamente hijos de sangre ajena, cosa que no ocurre con los hombres.

Esa ambigüedad del rol de madre es tal vez el tema más importante en las relaciones de las mujeres con los estados-naciones a lo largo del siglo XX y constituyó también un aspecto central para el feminismo, que comenzó a desarrollarse a partir de la primera década del siglo. El propósito de éste era lograr que las mujeres pudiesen contribuir, en igualdad de condiciones, al progreso de las naciones, en nombre de su peculiar misión como madres y educadoras. El feminismo latinoamericano evitó el choque con los valores tradicionales y consiguió ganar muchas batallas, reclamando tanto la libertad y la igualdad como el reconocimiento y la tutela de las diferencias de género.

El ensayo de María Rosaria Stabili nos brinda un ejemplo de esta estrategia, reconstruyendo un acontecimiento importante, aunque poco conocido: la inscripción de algunas mujeres chilenas en las listas electorales de San Felipe y La Serena en 1874. Confiando en la ambigüedad del texto de la Constitución, que no especificaba que el sexo masculino fuera condición de ciudadanía, se presentaron a las juntas calificadoras. Obtuvieron el respaldo de los católicos y de los conservadores, mientras que, en cambio, fueron hostigadas por los liberales en el gobierno. Durante los años siguientes los liberales continuaron sosteniendo la exclusión de las mujeres del derecho al voto, mientras los católicos promovían el sufragio femenino. De esta

reconstrucción emerge una de las diferencias entre el sufragismo anglosajón y el latino: la crítica al falso universalismo del sistema liberal chileno no venía del seno de la ideología liberal, sino de un catolicismo que combatía el estado laico y al mismo tiempo les reconocía papeles distintos, pero igual dignidad, a hombres y mujeres.

En su estudio dedicado al sufragismo en Costa Rica, Eugenia Rodríguez identifica otro rasgo original del feminismo latinoamericano. Las reivindicaciones de las mujeres fueron incorporadas frecuentemente en los programas de los partidos y movimientos de oposición como instrumentos en medio de una batalla política de carácter general. En el caso estudiado, la exigencia de otorgar el derecho de voto a las mujeres allanó el camino a la ampliación del sufragio masculino. El feminismo fue un actor político importante, que se alió con los liberales y con los partidos de izquierda. Sin embargo, con los comunistas las relaciones no fueron fáciles: éstos consideraban el eventual voto femenino sólo como el rito vacío de poner en la urna "una papeleta hecha por un grupo de capitalistas".

La hostilidad al feminismo, por juzgarlo burgués, no era una novedad en el ámbito de la izquierda latinoamericana. A finales del siglo XIX, habían sido los anarquistas los más feroces críticos de las sufragistas anglosajonas. En su ensayo dedicado a la prensa anarquista publicada en lengua italiana en San Pablo, Angelo Trento muestra el gran interés de los grupos libertarios por la cuestión femenina. Sin embargo, los anarquistas y los anarco-sindicalistas mantenían una concepción patriarcal de las relaciones de género. Según ellos, la libertad sexual y el compromiso político de las mujeres debían ser vigilados por los militantes varones, a quienes competía guiarlas, elevar su conciencia y defenderlas del riesgo que representaba un mundo capitalista corrupto. Los ataques de los anarquistas contra las mujeres de la burguesía adquirían tonos abiertamente machistas. Trento nos muestra así que incluso los más enfervorecidos opositores al status quo eran culturalmente hombres de su tiempo, hasta el punto de confundirse, por su moralismo, con el catolicismo antimoderno. Cabe entonces preguntarse si el conservadurismo de las organizaciones obreras no está en relación con la función que éstas desempeñaban como creadoras de vínculos e identidades masculinas para los trabajadores extranjeros, marginados social y políticamente.

Las feministas latinoamericanas condujeron su batalla no sólo en el ámbito nacional, sino también en la arena internacional. Además de buscar conexiones con las organizaciones femeninas de otros países, insertaron sus reivindicaciones en los debates de las instituciones internacionales y en las agendas diplomáticas de sus propios países. La contribución de Eugenia Scarzanella refiere la actividad que tres mujeres representantes de gobiernos latinoamericanos llevaron adelante en la Sociedad de las Naciones. En el periodo de entreguerras algunas cuestiones adquirieron importancia internacional, sobre todo la prostitución y el tráfico internacional de mujeres y niños, así como la nacionalidad y el status jurídico de las mujeres. Las representantes femeninas debían conciliar sus reivindicaciones de género con las exigencias de sus respectivos gobiernos. Ellas trataban de lograr acuerdos internacionales que comprometieran a los distintos miembros de la Sociedad de las Naciones para fomentar así las reformas en sus propios países. En la historia de las relaciones internacionales son rarísimas las referencias a las mujeres que tuvieron acceso al club masculino de la diplomacia, como la uruguaya Paulina Luisi o la chilena Marta Vergara.

Igualmente difícil es encontrar en las historias nacionales referencias al aporte de las mujeres comprometidas en política. El ensayo de Mónica Raisa Schpun trata la actividad desarrollada por Carlota Pereira de Queiroz en una coyuntura particular de la historia brasileña, la de la década de 1930. Unica mujer presente en la Asamblea Constituyente de 1933 y diputada federal desde 1934 hasta 1937, no se declaraba feminista; es más, sus propuestas a menudo irritaban a las feministas organizadas en la Federação Brasileira pelo Progreso Feminino. Carlota, de hecho, solicitó que la nueva Constitución estableciera también para las mujeres la obligación de jurar la bandera y cumplir un servicio en el ámbito asistencial que fuera equivalente al servicio militar masculino. La identificación de la maternidad con un servicio prestado a la nación había servido en el pasado para legitimar la solicitud del derecho de voto femenino. Según la representante paulista ahora era cuestión de abrir a las mujeres un espacio profesional y de poder en el campo de la instrucción y de la asistencia social, cuyos ámbitos debían ampliarse y colocarse bajo el control estatal.

Si para Carlota el surgimiento de la asistencia social estatal era una ocasión que se debía aprovechar, para otras mujeres era una amenaza. Tal era el caso de las damas de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires. Donna Guy muestra en su análisis cómo, a partir de los años treinta, el estado argentino trató de asumir el control de la salud de los ciudadanos y la tutela de los menores. Para ello tuvo que enfrentarse con una beneficencia que hasta entonces había estado firmemente dirigida por las mujeres de la oligarquía, que no tenían intención de ceder el control de hospitales y orfanatos. Las damas de la Sociedad de Beneficencia perdieron su batalla por la autonomía a fines de 1947. La mitología peronista atribuyó su derrota a la intervención decisiva de una mujer muy poderosa: Eva Perón. Pero en realidad, la Primera Dama no desempeñó un papel destacado en un caso en el que se entrelazaron más bien rivalidades internas del movimiento peronista.

El ensayo de Lola Luna trata de encontrar la clave del éxito del peronismo entre las mujeres analizando los escritos de Evita y las actividades del Partido Peronista Femenino. Durante los años del justicialismo, a pesar de que el modelo de mujer-madre siguiera siendo el tradicional, las argentinas experimentaron una mayor participación política así como una mayor autonomía dentro de la familia. La autora propone, además, una comparación con otra experiencia populista, la de Gaitán en Colombia. El líder asesinado en 1948 empleaba los mismos argumentos retóricos y los mismos instrumentos organizativos que Evita, es decir, que recurría al maternalismo como ideología capaz de incorporar a las mujeres en el proyecto populista.

Como se ve, los ensayos aquí reunidos tratan cuestiones y regiones muy variadas. Sin embargo, todos ellos están unidos por el común interés de analizar la problemática de género como parte integrante e indisoluble de los procesos sociales y políticos en general. Las contribuciones sugieren que, al menos a partir de la Independencia, el binomio mujer-madre fue fecundo para las mujeres latinoamericanas, ya que les permitió obtener nuevos derechos, pero que también ha sido ambiguo en sus consecuencias. Durante la segunda postguerra un ciclo parece agotarse, y el maternalismo corre el riesgo de dejar a las mujeres prisioneras de una ciudadanía limitada al ejercicio de sus tareas "exquisitamente femeninas". Si estos trabajos se concentran más que nada en la cara "femenina" de la historia es porque juzgamos que todavía existe un déficit en este ámbito. Ello no significa que

consideremos que los estudios de género sean sinónimos de estudios sobre las mujeres. Por el contrario, estamos convencidas de que el análisis de las relaciones entre los géneros, y también entre las categorías de sexo y género, ofrece una perspectiva promisoría para avanzar el conocimiento histórico en general. Con este objetivo se constituyó en el marco del último congreso de la AHILA un nuevo grupo de trabajo comprometido con el progreso de esta línea de investigación. Confiamos que este volumen constituirá un primer aporte para una discusión académica fructífera sobre estos temas, y esperamos que sus resultados sean recogidos también por colegas que investigan desde otras perspectivas. Finalmente nos resta agradecer aquí el apoyo brindado por el Instituto Iberoamericano de Berlín, que generosamente ha incluido este libro en su serie de publicaciones.